

1582 - F -

13

Baldomero Villegas

Año 1915

Cervantes, luz del mundo

ENSEÑANZAS CERVANTIANAS

CRÍTICO-APOLOGÉTICO-METAFÍSICAS

Discurso leído en el
Ateneo de Madrid el
12 de Abril de 1915.
= 3.ª Conferencia =
:: En lo militar ::

UNA peseta

Servantes, luz del mundo

CONFERENCIAS PATRIÓTICAS

Baldomero Villegas

Año 1915

Cervantes, luz del mundo

ENSEÑANZAS CERVANTIANAS

CRÍTICO-APOLOGÉTICO-METAFÍSICAS

Discurso leído en el
Ateneo de Madrid el
12 de Abril de 1915.
= 3.^a Conferencia =
:: En lo militar ::



IMP. FORTANET

:: MADRID ::

Regala del autor al Ateneo.

Waldomiro Velasco


SEÑORAS Y SEÑORES:

Si en los secretos de la Naturaleza y de la vida se verifica, como muchas observaciones confirman, que los frutos prematuros viven poco, y que, por el contrario, los productos vigorosos y persistentes son resultado de elaboraciones lentas..., no cabe duda de que esta Conferencia resultará profunda y trascendental, porque, en verdad que hace tiempo que la tengo anunciada, y que, deseando yo darla cuanto antes, no la he podido dar hasta ahora.

Yo no sé lo que ella dará de sí; de esto, vosotros seréis el juez... Lo que sí sé es que ella, como las otras dos que la precedieron y las que la han de seguir después, si me prestáis atención, son producto de estudios perseverantes y de observaciones sinceras, que vienen á luchar aquí con las viejas ideas sostenidas por eruditos y retóricos, que tienen petrificado el VERBO de nuestro país en el siglo XVII. Lo que sí sé es que estas Conferencias son una protesta de unos ideales nuevos contra esos elementos imperantes, y que con ellas aspiro á cambiar el modo de ser de Es-

pañía, oponiendo á la habilidad de las palabras la exposición leal de los hechos; al deleite de la imaginación, afirmaciones de la realidad; al equívoco intelectual y al vergonzoso modo político en que vivimos y que tienen al país en este lastimoso estado, insuficiente para el bien, otro modo de ser más bueno y más perfecto, bajo las enseñanzas de Cervantes.

La cuestión, como veis, es de mucha trascendencia. Prestadme vuestra atención, porque Cervantes es, á pesar de nuestros eximios, más que un literato, un filósofo; y más que un filósofo, un Redentor.

Ya demostré esto en las otras Conferencias; en la primera hice ver, como una verdad indudable, que Cervantes quiso conscientemente hacer en el *Quijote* un libro de Redención para corregir los errores de la sociedad de su tiempo y formar otra con un nuevo VERBO, una nueva mentalidad y una nueva ética, y hasta con unos nuevos procedimientos más perfectos y anagógicos. Demostré en la segunda, cómo enseña Cervantes qué se debe hacer para lograr esa redención en el orden religioso, y consigné las reglas que dió para formar un nuevo sentimiento de la conciencia en el hombre, y un nuevo concepto religioso en la humanidad. Y ahora, en esta tercera Conferencia, siguiendo el mismo orden en que desarrolla Cervantes sus enseñanzas redentoras, voy á exponer cómo dice que se debe hacer uso de la fuerza en las relaciones de la vida social; esto es, cuáles son los fines á que se debe encaminar la creación del ejército, y cuáles los que ha de rea-

lizar éste, para cumplir sus deberes y llenar su misión en la humanidad.

No me detendré á razonar sobre la lógica y la utilidad de este método de Cervantes; pero no se os puede ocultar la importancia y el provecho que aportan estas enseñanzas en estos horrendos cataclismos de la guerra, en que, fracasando el cristianismo y la civilización y progreso de nuestro tiempo, se desconocen y atropellan las reglas del Derecho, y se están matando los hombres como salvajes, sin que por ninguna parte surjan ideales ni sentimientos capaces de poner término á tanto mal. De donde se deduce que esta Conferencia no sólo viene contra esa aparente sabiduría del verbalismo, la erudición y la retórica, que nos tienen alejados de la verdad y de la realidad, y nos seduce y nos hace víctimas de convencionalismos y supercherías, sino también á suplir las deficiencias y errores del antiguo clasicismo y de la antigua ética, y el antiguo modo de la vida, los cuales traen tan perturbado al mundo, que conviven en él, del modo más natural, con la ciencia, y el arte, y los sentimientos cristianos, y la civilización, y el progreso, esas inhumanas y desastrosas salvajadas de la guerra, que debían ser ya incompatibles, mejor dicho, imposibles, con ellas.

Y así y por eso, estas Conferencias vienen á renovar lo existente, no sólo en lo puramente mental y ético, sino en lo de procedimiento y orgánico... Y expuesto de esta manera, ante vuestro juicio, el objeto de ellas, vamos á entrar en materia.

Tres son los motivos que sirven principalmente á Cervantes para exponer sus doctrinas sobre lo que debe ser el ejército: la primera, la aventura de los rebaños de ovejas y carneros; la segunda, el discurso sobre la primacía de las Armas ó las Letras; y la tercera, aquella graciosísima contienda en que interviene Don Quijote para poner paz en los pueblos que se batían por los rebuznos de las autoridades.

I

Y en el primero discurre el siguiente artificio: que cuando iban Don Quijote y Sancho, siguiendo su camino, vieron venir hacia ellos dos grandes polvaredas, y que Don Quijote dijo: «este es el día en que tengo de hacer obras que queden escritas por todos los venideros siglos».

Eran dos grandes manadas de ovejas y carneros, en los que Don Quijote veía dos ejércitos que iban á embestirse; y lo que aconteció fué así: Don Quijote quiere favorecer á los más afines, persuadido de que basta su ayuda para hacerlos triunfar; y pone su lanza en ristre y acomete. Los pastores y ganaderos, que le ven haciendo destrozos en los rebaños, arman sus hondas, le disparan piedras y le magullan. Viéndose Don Quijote maltrecho, y acordándose de los prodigiosos efectos del bálsamo de Fierabrás que consigo lleva, comienza á beberlo, pero una de las peladillas que le arrojaban, lo rompió la alcuza, llevándo-

le de paso las muelas; otra dió con él en tierra, y al verlo, los pastores se fueron. Acércasele Sancho, y Don Quijote le dice que mire el destrozo que le han hecho en la boca, y al hacerlo Sancho, fué á tiempo que había obrado el líquido en el estómago y salía disparado, como un tiro, sobre la cara y la ropa de Sancho; el cual tomó tanto asco, que vomitó á la vez sobre su amo, con lo que quedaron entrambos embadurnados. Acude entonces Sancho á sacar de las alforjas con que limpiarse, y al ver que se las han quitado los pastores, estuvo á punto de perder el juicio.

Tal es la novela, que es una maravilla literaria por las preciosas y altísimas palabras y el mucho arte que emplea al describir en las manadas de corderos los ejércitos y al presentar estos efectos; y que constituyen por esto un hermosísimo y perfecto trozo de literatura, que ningún otro escritor ha superado ni tan siquiera igualado en el mundo.

Pero, ¿es sólo esto? No; es algo más.

En efecto: acabamos de ver en estos sucesos dos acciones; la de la realidad y la que surge en la imaginación de Don Quijote; fijémonos en ésta, y si observamos que estas maravillosas descripciones de los ejércitos obedecen á un plan, pues uno de ellos está mandado por Alifanfarrón, señor de las tres Arabias, que trae en el escudo una Puerta, y que está formado por los medos, los partos, los etiopes y otra infinidad de naciones orientales, todo lo cual conviene al ejército turco que se había apoderado de Constantinopla (la Sublime Puerta), y que decía la fanfarronada de

hacerse dueño de Europa (que les salió falla porque se lo impedimos nosotros en el Danubio y en Lepanto)...; y el otro ejército está mandado por el invicto Pentapolín, príncipe de la nueva Vizcaya, que lleva en el escudo unas letras que dicen Mío, y cuya dama es hija del Alfeñique del Algarbe, que no puede ser más clara alusión á España por lo de Pentapolín Carlos V, lo de nueva Vizcaya y lo de Portugal, y hasta por lo absorbente de nuestra política, que entonces en todo se metía y lo quería todo, en fin, porque forman este ejército los del Tajo, los del Betis, los del Pisuerga y cuanto en sí toda la Europa encierra, según dice el texto...; si recordamos la explicación que hice en la primera Conferencia, donde se expuso de una manera incontestable la doble representación de Don Quijote y Sancho, que á la vez que los dos componentes del Caballero andante, son el dualismo en que encarnó Cervantes el elemento redentor humano..., y, por último, si recordamos también que como dije y por lo que dije entonces, el bálsamo de Fierabrás es representación del espíritu cristiano, tenemos aquí, no como fantasía de mi mente, sino porque lo quiso poner así Cervantes en su libro, que hay en estos sucesos, á la par que un capítulo de la novela tal como la hemos visto en el sentido literal, un juicio interior en que se relacionan el choque de los dos más poderosos y mejor constituidos ejércitos de aquel tiempo; la acción del elemento redentor humano y la acción del cristianismo; y que de este juicio se deducen las consecuencias siguientes:

1.ª ...que Cervantes ve y describe al ejército de su tiempo en las manadas de ovejas y carneros, haciendo de esta manera y con esta comparación un símil que desde muy antiguo se viene usando en el mundo; que nosotros mismos hicimos cuando se decía de los ejércitos enviados á Cuba y Filipinas que iban como los rebaños que llevan al matadero; que se hacen hoy en Europa al ver cómo las pasiones reinantes, y falsas ideas del patriotismo, del honor y del interés, ciegan y arrastran á los hombres por encima de los dictados de la razón y de la conciencia á esa guerra en que se manifiestan tan bestiales; y que por este género de razones era expresión de un pensamiento; es á saber: que los ejércitos, máquina al servicio de los Gobiernos constituidos, regidos por la voluntad del que manda por medio de una disciplina y de una obediencia ciegas tal y como se estilaban entonces, y por desgracia todavía ahora, son como manadas de cerdos á las que se pueden llevar á voluntad del que manda al matadero.

2.ª ...que Cervantes dice que cuando se embistan esos ejércitos, esto es, en las guerras que se producen con esos ejércitos, los resultados son funestos, puesto que el elemento redentor humano queda por los suelos destrozado y asqueroso, y el pueblo, embadurnado también, inspirando asco, y sin alforjas y sin alimentos.

3.ª ...que Cervantes dice también que en las guerras que se producen con esos ejércitos, es inútil y contraproducente el invocar el espíritu cristiano, porque los hechos brutales que en ellas

se producen, atropellan por todo, y lo que podía ser beneficioso, sólo sirve para hacer más repugnantes y asquerosas las consecuencias de esas guerras...

Todo lo cual contiene de una manera clara y lógica, con arreglo á una hermenéutica irreprochable esta enseñanza: que los ejércitos, tal como vienen organizados en sus conceptos morales y de ética, desde los romanos y Carlos I hasta nuestros días, son elementos perjudiciales para la redención humana y el bien de los pueblos.

Ya conozco yo los argumentos que oponen á estas ideas, las corrientes de opinión y los intereses que vienen predominando en el mundo en el transcurso de los siglos, y me sería fácil desbaratarlos. Pero como no es oportuno entablar ahora una discusión, me limitaré á consignar un hecho irrefutable: que ni ese famoso ejército del invicto Pentapolín que dominaba en Europa, ni el no menos magnífico de los turcos, conquistador de Constantinopla, pudieron evitar la decadencia y ruina de las dos grandes naciones á que pertenecían, ni sirvieron de nada para enaltecer ó proseguir la obra de la civilización y progreso en el mundo que se obtuvo de otros elementos y con otras consideraciones y circunstancias que las de los grandes ejércitos de esas poderosísimas naciones.

Por otra parte, casi seguro estoy de que la mayoría de los que me escuchan, educados como están en el culto de las formas é impresionados por la forma agresiva de la comparación de Cervantes, rechazarán desde luego esta enseñanza.

Pero, si meditan sobre los espantosos desastres y los sufrimientos inenarrables que están padeciendo ahora los de esa nación que basa su grandeza en la pujanza de sus ejércitos; si consideran los grandísimos perjuicios y retrocesos que han de ocasionar al bienestar y progreso del mundo, esos ideales y esos intereses de fuerza que inspiraron á esas naciones donde se forma el criterio de nuestros militares, verán que se puede considerar efectivamente funesto (á imitación de Cervantes) ese modo de ser del ejército. Y si sobre todo aguardáis á que yo desenvuelva la maravillosa doctrina contenida en el nunca bien alabado discurso de las Armas y las Letras, veréis que esta comparación, al parecer en contra del ejército, no lo es, sino que, por el contrario, es para su bien, al modo que cuando se descubre en toda su intensidad una herida para aplicar el remedio.

Esta es, en efecto, la labor de Cervantes, y para realizarla, se valió del procedimiento siguiente: pone discutiendo á Don Quijote y Sancho sobre los pasados sucesos, y Don Quijote, que es, según demostré en la primera Conferencia, además del hidalgo, encarnación de un ideal noble y generoso atento á lograr el bien por el bien, y que no mira las cosas por sus apariencias y formas, sino con la aspiración sublime del bien que se puede obtener con ellas, sigue afirmando que aquellos dos rebaños son dos ejércitos; y Sancho, que según también vimos, es además del villano una parte alicuota de ese elemento redentor al servicio del bien, pero sólo en cuanto al provecho

que espera, y que no ve las cosas más que por el sentido material y práctico, no percibe la impresión Don Quijote, y la niega, sosteniendo que no son así los ejércitos y que aquéllos son manadas de ovejas y carneros. Y entonces Don Quijote le dice: Sábete, Sancho, que ésta es obra del sabio mi enemigo, que ha vuelto los escuadrones en manadas de ovejas; mas para que te desengañes y veas la verdad que te digo, síguelos y verás cómo en alejándose un poco se vuelven en su ser primero, y dejando de ser carneros, son hombres hechos y derechos.

Y si aplicamos estas palabras á esa doble representación que acabamos de recordar, nos resulta que, si bien en lo externo se sigue desarrollando con esto el sentido literal de la novela, en la que el Caballero andante es un loco, y los sucesos no tienen pies ni cabeza; en lo interno, esto es, con respecto á la doble representación de Don Quijote Redentor, se está completando aquí la enseñanza profunda y de razonado discurso, que viene mostrando el texto, con relación al ejército: pues si bien mantiene Cervantes esa comparación agresiva de los carneros, no culpa de ello al ejército en sí, sino al sabio su enemigo, esto es, al estado de aquella sociedad que pretende reformar, y que dice que lo ha puesto de ese modo en su moral y en su ética; pero anuncia el remedio y abre la esperanza de que esto variará en alejándose un poco, esto es, cuando pase algún tiempo, á cuyo término se volverán los carneros en hombres y será lo que debe ser el ejército: un ejército de hombres: que es equiva-

lente á decir que el ejército está mal, pero que se podrá mejorar.

¿Cuándo podrá ser esto? ¿qué será necesario variar para conseguir esto? Para decirlo discurre Cervantes el artificio del discurso de las Armas y las Letras. Y hénos aquí ya en la parte esencial de esta Conferencia.

II

DIEZ y nueve capítulos deja pasar Cervantes entre estos dos acontecimientos. Es que como no permitían entonces la Inquisición y la censura escribir nada contra los fundamentos de aquel estado social, necesitaba encubrir sus pensamientos, y uno de los medios que tuvo fué diseminarlos.

Ahora bien; el Discurso de las Armas y las Letras es, literalmente considerado, una teoría nueva que desarrolla Cervantes tomando por pretexto la antiquísima cuestión muy importante y trascendental en el mundo sobre la primacía de las armas y las letras, y que todavía se entiende cómo la resolvió Cicerón en favor de las letras, diciendo: *Cedant arma togæ*; y sobre la que dice Cervantes en contrario: *quitesenme de delante los que digeren que las letras hacen ventaja á las armas; que les diré, sean quien se fueren, que no saben lo que dicen*. Y apoyando esta opinión, aduce las razones siguientes: la primera, desde el punto de vista social, porque si bien el fin de las

Letras es hacer buenas leyes y dar á cada uno lo suyo, nada de esto se puede lograr si no hay paz, que únicamente se puede mantener y garantizar por las Armas, que resultan por eso la función principal; y la segunda, desde el punto de vista individual, porque en el orden ético las Armas tienen espíritu como las Letras; en el terreno científico, las Armas requieren tantos estudios y desvelos como las Letras, por los múltiples é interesantes fines que necesitan llenar; y con respecto á la virtud, porque demandan mayores sufrimientos y más grandes riesgos, y más abnegación por la imposibilidad de recompensar á todos los combatientes, innúmero, que exigen las guerras. De todo lo cual deduce que las Armas, el ejército, merece y debe ser la más preciada de las instituciones humanas. Y de este modo resultan sustituidas las censuras que fulminó antes contra los ejércitos máquinas que se dejan llevar á disposición del que manda, como la manada de ovejas cuando van al matadero, por las más grandes alabanzas; el cambio no puede ser más grande: ¡es que antes ha dicho cómo era el ejército de su tiempo, y ahora está diciendo cómo debe de ser en lo sucesivo!

Pero acontece que como esta nueva idea es contraria al común sentir, concretado en el apotegma ciceroniano; y puede significar por sí sola el peligro de exaltar el militarismo, los cervantistas que no ahondan en el sentido del libro, han hecho el vacío en torno de ella, dejándola reducida á una fantasía artística, á una genialidad de Cervantes, y han desfigurado su significación en

tal manera que ahora mismo, el más eminente erudito y sabio director de la Biblioteca Nacional, el muy respetable D. Francisco Rodríguez Marín, ha publicado y repartido profusamente entre los militares una *Glosa del discurso de las armas y las letras* que ha hecho, y en que parece debía resplandecer la verdad del discurso y un comentario sincero; pero en la que, al contrario, ni pone el discurso ni hace la glosa, sino que cambia las palabras y altera los pensamientos de Cervantes y le hace expresarse de distinto modo que él lo hizo. ¿Por qué se hace esto, que no puede ser fruto de un error? ¿Qué ha podido inducir al Sr. Rodríguez Marín á conducirse así con el decidido propósito de desfigurar la teoría cervantiana? Es difícil saberlo; pero como quiera que sea, es indudable que esto es una profanación; y que con estos atrevimientos é impurezas se hace imposible que se llegue á conocer en su realidad la obra cervantiana, sobre la que debemos velar todos, porque Cervantes es Genio nacional; y es ridículo querer corregirle y enmendarle.

Pero no es mi objeto censurar personalmente á nadie, y, hecho este inciso, vamos á continuar.

Ahora bien; tenemos una verdad que Cervantes ha dicho: que las Armas hacen ventaja á las Letras; que el ejército debe ser la primera de las instituciones sociales. Y tomando la cuestión en este terreno y ante las interpretaciones á que esto se presta, debemos proponer: ¿Es que Cervantes es partidario de que impere el militarismo en la sociedad, ó que se necesita ahondar en



el sentido de su dicho y de su libro para apreciar mejor su intención? Y he aquí un interesantísimo problema que, según el testimonio del Sr. Rodríguez Marín, no se puede explicar ahora más que haciendo la picardía de alterar ó falsear las palabras y los conceptos que emitió Cervantes: esto es, inutilizando el sentido filosófico de la obra de Cervantes, gloria de la humanidad.

Pero esto sería un crimen muy grande que debemos execrar, y por eso, salvando la personalidad y la intención de ese respetable señor, debemos exclamar: ¡Malditos sean los que piensen así! Y para poner fin á estas incertidumbres, debemos ahondar este estudio sobre el Discurso de las Armas y las Letras. Vamos á hacerlo, y para esto será preciso tener presente las demostraciones que hicimos en la primera Conferencia sobre la intención de Cervantes y sobre los medios de que se valió para componer este libro con las dobles representaciones de todos los sujetos, y de todos los objetos y de todos los sucesos que figuran en el por eso ingeniosísimo libro.

Y haciéndolo de este modo, tenemos aquí á Don Quijote y Sancho, como elemento en que encarnó Cervantes la aspiración progresiva y redentora que hay en la humanidad; y en el cura y el barbero la representación espiritual y material del elemento retardatario. Y si consideramos que el discurso se pronuncia en la Venta, lugar elegido por todos los escritores de exégesis para representar la sociedad, por lo fácil que es reunir en ellas toda clase de gente; y que lo pronuncia Don Quijote, el elemento progresivo, ves-

tido con todas sus armas, que es equivalente á decir el Redentor con toda su autoridad; en presencia de Luscinda (Luz Inda, Luz de Oriente), de donde irradió el saber y, por tanto, imagen fiel de la Ciencia; y de doña Clara de Aragón, el país del Justiciazgo, y por eso lógica representación de la Ley que, en efecto, debe ser clara; y de Dorotea (tea de oro, luz de riquezas), que representa las fuerzas vivas del país; y de D. Fernando, el señor de aquellas tierras, el Rey; y del Oidor, los Tribunales; y del capitán Viedma, el ejército; y del cura y el barbero, que son, como ya dijimos, imagen de los intereses (espirituales y materiales) de la humanidad... Si consideramos, por último, que todo esto se verifica á la hora de la cena y ocupando Don Quijote la cabecera de la mesa, momento que parece imitado de aquel otro tan trascendental y solemne en que dió Jesucristo á sus discípulos las más importantes reglas para la conducta que habían de seguir en su peregrinación por el mundo, resulta como fin, que Cervantes ha querido revestir este discurso con circunstancias que revelan la importancia excepcional que tiene y que hay en él más de lo que se cree. Estudiémosle como se merece.

Y ahondando sobre las observaciones y juicios que hasta ahora han hecho los comentaristas, vemos, que entre las razones que alegó Cervantes para deducir la primacía de las Armas sobre las Letras, hay dos que no se han sabido expresar, y que no han dado por eso su jugo: una, en que dice que quien dice Armas dice paz, y que el fin de las Armas es la paz, y en que expresa que esta paz es

la que dijo el Ángel cuando nació Cristo: *Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*; la que el mismo Jesucristo aconsejaba á sus discipulos cuando los doctrinaba *que siempre al entrar en alguna casa dijeran: paz sea en esta casa*; la que él mismo practicaba cuando decía á todos: *Mi paz os doy; paz sea con vosotros*. De donde se deduce, que esta paz no puede ser la de imposición y la violencia de la fuerza bruta, como interpretan hasta ahora todos los comentaristas, pues no es ese el significado de esas palabras, sino la del respeto mutuo de todas las opiniones de los hombres de bien, ¡que es la paz de la libertad religiosa y de la libertad política! Y otra en que consigna *que eso que llamamos armas los que las profesamos, encierran los actos de fortaleza, los cuales piden para ejecutarlos mucho entendimiento*; palabras que han sido interpretadas por los críticos tomando la fortaleza en su sentido científico como sinónimo de fortificación, pero que usó Cervantes en sentido ético, con relación á la virtud, que de este modo, como todos sabemos, significa resistir al mal y sacrificarse por el bien, y que, por tanto, no es una invocación ni un mandato de la obediencia ciega, sino, por el contrario, una manifestación, una evocación á la obediencia debida; pero que es por encima de esto, aportar á la educación para la vida social, un principio nuevo de formar el corazón, y la inteligencia y la ley del hombre, no con exigencias dogmáticas, ó monárquicas ó republicanas, que fuercen, ó al menos coaccionen como es costumbre hacer ahora á gusto del que man-

da, sino con actos de fortaleza, respetando todas las opiniones y dejando seguir á cada uno sus naturales impulsos con la inclinación que cada cual tenga, y sin otra imposición por parte del Estado que la de que presida en todo el espíritu de la fortaleza.

Esto no se ha tenido en cuenta, y por no haber estudiado y comprendido bien los comentaristas que pasan por sabios lo que escribió Cervantes, está desconocida y atropellada la verdad, y han andado todos de cabeza, dando por las paredes.

Pero queda ya examinada imparcial y serenamente la cuestión, no con propósitos malabares, no con ánimo preconcebido de forzar la interpretación; y aparece por medio de la razón y la lógica, no como fruto de mi imaginación, sino porque lo consignó así Cervantes en su libro: que esta apología de las armas que Cervantes hizo, está condicionada (*es sine qua non*) mediante dos consideraciones: una, que el criterio con que se forme y constituya el ejército no sea según el apotegma *Si vis pacem para bellum*, actualmente en uso, y que sirve de base y de orientación á los estadistas en las cuestiones militares y que es el emblema de nuestro *Centro del Ejército y Armada...* sino que por el contrario sea: *si quieres paz, prepárate para la paz*; y otra, que el principio educativo con que se forma hoy el corazón y el entendimiento, la moral y la ética de los militares, bajo el precepto de la obediencia ciega al que manda, como base del deber militar, sea también sustituido por el de la obediencia debida mediante la virtud de la fortaleza. Y resu-

miendo todo lo dicho, podemos formular la enseñanza de Cervantes respecto del ejército de esta manera: que el ejército, tal como estaba en su tiempo organizado, y por desgracia ahora, en su moral y en su ética, esto es, como brazo del Poder, al servicio de quien paga y manda, bajo el principio de la obediencia y la disciplina ciegas, es perjudicial á la redención humana y causa de los males del pueblo...; pero que cuando el ejército sea mantenedor de la paz, del respeto mutuo entre los hombres de bien, é inspire sus ideales y sus actos en la virtud de la fortaleza, entonces será el primero y principal elemento y la mejor institución de la sociedad humana: que el ejército no debe ser una institución privilegiada para excitar el valor y lograr con él la hegemonía de la Fuerza, sino para que se haga la paz y poder alcanzar la hegemonía de la Razón y del Derecho.

Tal es la obra de Cervantes en lo militar. Así, dignificando el ejército, es como quiere formarlo en sus relaciones con las Letras y con el Gobierno, para que pueda ser obediente y respetuoso y con todo género de consideraciones con ellos; pero sin sacrificarles ni su personalidad ni su honra...; en el primer lugar, pero como el penitente con su confesor, que si bien debiéndole consejo, obediencia y respeto, no se le ha de someter y obedecer ciegamente.

Por eso es por lo que ha censurado Cervantes los ejércitos máquina que ni piensan ni sienten la Razón ni el Derecho, y que obedecen ciegamente al que paga y manda en sus ambiciones y arrebatos, sacrificándole vidas y tesoros de la patria, al

igual que obedecen las ovejas y carneros cuando los llevan al matadero. Y por eso quiere que se estudie el problema militar atendiendo á formar hombres fuertes y ciudadanos virtuosos, y dedicando para esto la actividad de la filosofía política, no á perfeccionar en primer término la táctica y los armamentos para obtener una fuerza material despampanante, sino para que sea un elemento de paz, una fuerza moral y patriótica, que saca fuerzas de flaqueza y que produce los héroes y los grandes hombres.

Tal es la obra de Cervantes, admirador de la institución militar, que entiende es la primera y principal de las instituciones humanas, pero no para fomentar el militarismo, sino para exaltar la ciudadanía.

La teoría cervantiana es, por lo tanto, muy buena; ella enseña que ese concepto del deber y de la moral militar tal cual han existido hasta nuestro días, basado en la falsa idea de que la paz y el progreso enervan, y en que se debe regular la vida de la humanidad por la fuerza para que preponderen los elementos sanos (que cada uno cree que son los suyos); y tal como la preconizan y exaltan los poderosos como una obligación moral para justificar que seamos los hombres como los animales, en que el pez grande se come al chico...; que ese concepto del deber y de la moral militar, tal como se entiende todavía hoy, para que sea la fuerza el medio de hacer la grandeza de los pueblos en todas las sociedades humanas..., es absurdo. Y en su lugar crea otro concepto nuevo, no imaginado de

otro alguno, es á saber: que el ejército no es del Rey, no es del Gobierno, no es del Pueblo, sino que es de la paz, para el respeto mutuo entre los hombres de bien; esto es, que ha de ser el ejército una fuerza que debe organizar el Estado, no para imponer su voluntad por la fuerza, sino para impedir que nadie, sea quien sea, sea Rey ó sea Roque, pueda imponer por la fuerza bruta, ni su voluntad, ni sus intereses, ni aun sus ideas; y con el solo fin de que de este modo libre, la sociedad de la presión de la Fuerza, puedan hacer libremente su camino, la Virtud, la Razón y el Derecho.

Tal es la teoría, y dejándonos de elucubraciones y aplicándola leal y sinceramente á la realidad, tendremos clara y evidentemente las ventajas siguientes: 1.^a, que el ejército no sería nunca un instrumento del egoísmo, de la ambición y de la tiranía de los que mandan, ni de las sugestiones del pueblo; la 2.^a, que el ejército sería la sangre y el nervio del Estado, para vigorizar en la paz el concurso de los hombres de bien, y que la observación y la ciencia, puedan mejorar los ideales y los sentimientos de la nación; la 3.^a, que quedaría abolida la guerra de conquista en el exterior, y en el interior serían los ejércitos una verdadera garantía de la libertad política y de la libertad religiosa.

¡Ah, qué hermoso y qué progresivo elemento social es el ejército constituido y organizado con esos fines! ¡Y cuán grande y honrosa es la profesión militar cuando se explica de esa manera! ¡Qué admirable es Cervantes!

III

PERO siendo esto cierto, ¿por qué no se le hace caso? En el extranjero, porque como no conocen el argot del idioma y las reconditeces y dobles giros del lenguaje, no han podido percibir las alegorías, el simbolismo y las ironías, el doble sentido, en fin, que hay en él, y no hacen más que presentirlo, declarando admirados que el *Quijote* es el libro más precioso del mundo; y aquí en España, porque somos víctimas de dos monopolios que no nos dejan ver con los ojos del entendimiento: uno, que se ejerce en la enseñanza, en la familia, en las costumbres, en los intereses y en las leyes por este catolicismo social que aquí impera en todo y que no quiere variar; otro, que deslumbra por la pedantesca sabiduría de los eruditos y verbalistas, de acuerdo con ese especial y absurdo modo de nuestro catolicismo, que no es como el de los belgas, ni como el de los ingleses, ni el de los Estados Unidos, ni el de nuestro San Isidoro (que calificó de tirano por intransigente á San Hermenegildo), ni el de la Reconquista, sino el que surgió después de ella cuando Felipe II declaró leyes del Reino los acuerdos del Concilio de Trento, y llevó á San Hermenegildo á los altares; y que cristalizó en Torquemada y en la expulsión de los moros y judíos; y que aunque dulcificado, aún sigue. Por eso es, pues sucede que, complementándose entrambos,

tienen petrificados el VERBO y la ética de nuestra patria en el siglo XVII: y paralizadas en la inercia por la religión las ideas, se enervan y se corrompen; y sujetos los ideales en los moldes antiguos por la fanfarria verbalista, las preocupaciones religiosas y los intereses creados, resultamos al modo que están comprimidos y sin poder desarrollarse los pies en los aristocráticos zapatos de los chinos, y vivimos en tal manera, que nada ni nadie puede salir de este estantigo, melindroso y anacrónico modo de ser funesto que padecemos.

El cual, para hacerse lugar en la civilización y el progreso, apela á convencionalismos y anda desorientado buscando para gobernar nuevos partidos, cuando aquí lo que se necesita son nuevos ideales y nuevos hombres. Ejemplo de ello es uno de los estadistas más intelectuales y patriotas de nuestro país, el cual, convencido de que tal como estamos no se puede seguir, prometió desde los más altos puestos hacer la revolución desde arriba, pero que al discurrir el modo se ve que no sabe hacer más que afirmar y fortalecer esos arcaicos medios, ese catolicismo dicho, y esa erudición y ese verbalismo de retóricos y clásicos, que es, según queda dicho, la causa de nuestro mal... ¡cuando aquí lo que hace falta es una nueva ética, un nuevo Verbo y una nueva moral! ¡lo que dice Cervantes y que no se quiere comprender!... eso que mientras exista y domine, no sólo será causa de que no se perciban las enseñanzas de Cervantes, sino de que no pueda volver España á ser grande, porque con

eso que lo avasalla todo, no es posible razonar con lógica, ni tener buen sentido; y faltando estos dos elementos de juicio, no sirve de nada, ni la aplicación ni el talento; ni la prudencia ni la virtud; ni la actividad, ni el reposo, y somos como un barco sin timón y sin brújula... ¡Ah, gobernantes; ah, estadistas, qué responsabilidad tan grande la vuestra por desdeñar estas enseñanzas cervantianas sobre el gravísimo problema de cómo debe usar de la fuerza la sociedad!

No dejaré yo de difundirlas cuanto pueda, pero soy muy poco, y no tengo hombre, y no me hacen caso; y así, es preciso que salgan de su indiferencia los hombres de buena voluntad, porque es mucha la fuerza adquirida por los prejuicios establecidos y los intereses creados durante los tres últimos siglos. Además que se valen de toda clase de medios: comparad, por ejemplo, este comentario y estas enseñanzas que yo, desconocido, acabo de exponer y que es probable no lea nadie, con las que ha deducido el eximio Rodríguez Marín, con la grandísima autoridad que le dan las gentes, y que leerán todas las eminencias, y ved que aun cuando su *Glosa* tiene errores de apreciación de tanto bulto como el confundir el concepto cervantiano de la paz (pág. 20) con el del apotegma *Si vis pacem para bellum*, que es completa y absolutamente lo contrario; y errores de hecho (que por no llamarle mentiroso atribuiré á que la pasión y el egoísmo no dejan ver claramente, á ese señor), como el de omitir las palabras de Don Quijote (pág. 15) para poderlo presentar en un párrafo, dudando sobre la

primacia de las Armas, y decir en otro que Don Quijote «*votó, aunque disimuladamente, en favor de las Armas...*, si bien daba la preferencia al amigable consorcio de las Armas y las Letras»; siendo así que se expresó categóricamente de un modo tan distinto; y ved cómo de este modo, por medio de astucias florentinas, é hipócritas artimañas, logran los elementos retardatarios obscurecer la Verdad; y sobreponer á la verdad, lo que conviene á sus pasiones. Considerad además que es á esas personas á las que se confía la dirección del próximo Centenario para honrar á Cervantes y á sus obras, y decid si es razonable, ni es prudente que sigan indiferentes los que se precien de patriotas; porque, ¡pobre Cervantes, y pobre Centenario, y pobres las enseñanzas y frutos que se deducirán de él en manos de esas gentes!; y sobre todo, ¡pobre país, que es quien, en último extremo, seguirá ignorando y sin aprovechar los beneficios de esas enseñanzas!

Tal vez haya alguno que, juzgándome empedernido sectario, crea que digo esto por ansia de notoriedad y para disputar este puesto al Sr. Rodríguez Marín... ¡Cada uno juzga como quien es, y quién pone puertas al campo! Pero sólo diré que siempre he procurado mirar más alto; que cuando terriblemente desengañado de la milicia, tal como está, y asqueado de la política, de las Cortes y del Gobierno, me retiré á mi aldea, creyendo hallar en ella reposo, fuí decidido á dar allí fin á mis días; y que si he vuelto á Madrid, ha sido porque, viendo en ella muchos latrocinios, muchas injusticias y muchos atropellos de

todas clases, y habiéndome prestado para corregirlo hasta á ser concejal y juez municipal, y no habiéndolo podido conseguir, á pesar de ser, sobre mi posición de ex diputado y coronel de Artillería, el primer contribuyente, con grandísima diferencia sobre los demás, y porque me pospusieron en lo de juez á un tabernero; y viendo que no lograba nunca ser atendido ni del poder gubernativo ni del poder judicial en las escandalosas denuncias que hice hasta de verdaderos delitos; y, en fin, resultando yo objeto de persecuciones y perfidias de aquel caciquismo repugnante y brutal en que no tenía posibilidad de defenderme, he tenido que regresar á la Corte. Pero no á buscar posiciones, ni á gestionar honores, ni á disputar destinos, sino á luchar contra esa vergonzosa é impúdica manera imperante en nuestro país, tanto en la Corte como en las aldeas; á luchar contra la BESTIA de la concupiscencia, para contribuir á librar de ella á mi patria, tomando por bandera las enseñanzas de Cervantes, que tuvo esa aspiración, y que firmemente creo que es lo único que nos puede salvar. Y si alguna vez choco con cualquier persona, es porque ella se interpone, dificulta y estorba esas nobilísimas enseñanzas que nos legó Cervantes. Dejemos, pues, las cosas en su punto y prosigamos.

Acabamos de ver cómo ha dicho Cervantes que debe ser el ejército la paz. Pero, con ser esto mucho, sin duda lo encontró deficiente, pues cuando hizo el segundo tomo del *Quijote*, lo quiso ampliar más, y dar reglas concretas y fijar de una manera precisa principios claros y específicos

para completar la teoría que había formulado: para decir la manera de que el ejército contribuya á que este inmenso beneficio de esa paz que produzca, sea permanente. Y al efecto, discurrió el siguiente artificio:

Dice que había en un pueblo un regidor á quien faltó de la cuadra un asno; y que cuando lo daba por perdido, le dijo otro regidor que lo acababa de ver en el monte; y que acordaron ambos ir á buscarle; y que como no le hallaban resolvieron salir rebuznando ellos por distinto lado del monte y de trecho en trecho, pensando que al oírlo respondería el jumento y podrían encontrarle.

Y sigue diciendo que, al poner en práctica este pensamiento, sucedió que, como rebuznaban muy bien, engañado cada uno del rebuzno del otro, acudían á buscarse, sin que pareciera el burro. Y que entonces el uno dijo: en verdad que de vos á un asno no hay diferencia alguna en cuanto al rebuznar, porque en mi vida he visto ni oído cosa más propia. Y que el otro le contestó: mejor atañen á vos esas alabanzas, pues podéis dar dos rebuznos de ventaja al mejor rebuznador del mundo.

Y descrita de esta manera lo perfectamente que rebuznaban las autoridades de aquel pueblo, añade después que fué cundiendo de uno en otro pueblo lo del rebuzno, llegando á tanto las burlas, que muchas veces, con mano armada y formados escuadrones, han salido á darse batalla los burladores y burlados por causa de los rebuznos de las autoridades.

Y prosigue el suceso y extrema la sátira diciendo: Cómo encontró Don Quijote un día presto

á batallar al pueblo del rebuzno, con un estandarte que ponía como lema:

«No rebuznaron en baldo
el uno y el otro alcalde»;

y agrega con aticismo que Don Quijote dijo, que eran regidores los que rebuznaban, y que respondió Sancho (de aquellos que rebuznaban tan bien), que habrían ascendido á alcaldes. Y termina contando que Don Quijote se metió entre ellos, y todos se pusieron á su alrededor, y les dijo: que su profesión era favorecer á los necesitados y acudir á los menesterosos, y que habiendo meditado sobre estos negocios no hallaba justificado que fueran á pelear por esas cosas, y que les adoctrinó de este modo: *los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas, desenvainar las espadas y poner á riesgo sus personas, vidas y haciendas: la 1.ª, por defender la fe universal (1); la 2.ª, por*

(1) El texto dice *fe católica*, donde yo he puesto *fe universal*. Y como esto es de mucha transcendencia según vamos á ver, debo explicar las razones que me han impulsado á obrar así.

Es la 1.ª, que siendo *católica* enteramente lo mismo que *universal*, se pueden usar indistintamente una palabra por otra, y *fe católica* es en sentido llano y directo lo mismo que *fe universal*.

Es la 2.ª, que si se quiere prescindir de este sentido, y usar uno convencional que interprete como opinión de Cervantes *fe católica* en concepto de *fe católica romana*, resultan dos cosas: una, que se inflige una gravísima contradicción á Cervantes, que en la pág. 20 dijo que el ejér-

defender su vida; la 3.^a, en defensa de su honra, de su familia y de su hacienda; la 4.^a, en servicio del Rey en la guerra justa, y si quisieramos añadir la 5.^a (que se puede contar por 2.^a), en defensa de su patria. A estas cinco causas, como capitales, se pueden agregar algunas otras que sean justas y razonables... Y he aquí de qué manera tan ingeniosa ha llegado Cervantes al fin que se proponía, y que por ser tan grave y trascendental vamos á examinar detenida y serenamente.

Desde luego se ve que si á la graciosa narración que hace el texto de este cuento, cuyo obje-

cito debe mantener la paz de la tolerancia y el respeto mutuo de todas las ideas, y que ahora diría en contrario, que la paz que ha de mantener el ejército es la de la intransigencia religiosa, por la imposición de la fuerza bruta...; y otra, que se le haría una ofensa, porque dominando Cervantes tan perfectamente el idioma, y dándose cuenta de la diferencia que hay entre católico á secas, católico-romano y católico-cristiano (hasta tal punto, que en el capítulo VIII, tomo 2.^o, establece la diferencia entre el sublime Don Quijote y el egoísta Sancho, diciendo que éste es católico-romano según las enseñanzas de Roma y con la esperanza en la gloria del cielo, mientras que aquél es cristiano-católico atento á la gloria de los siglos y buscando ocasión de ser, sobre cristiano, famoso caballero...), se supone con esta interpretación, que lo que Cervantes dice que debe defender el ejército, es el concepto del egoísta Sancho y no el del sublime Don Quijote.

Y es la 3.^a, que Cervantes tuvo necesidad de expresarse de esta manera, porque si hubiera empleado la frase *fe universal*, dejaba al descubierto su intención en favor de la libertad de conciencia, y no la habrían dejado pasar ni la Inquisición, ni la Censura; mientras que usando la que aprovechó con su ingenio, pudo decir y dijo, lo que se proponía, sin que lo estorbara nadie.

tivo es la pérdida del asno y lo que hicieron para encontrarle hasta el final del suceso, aplicamos lo subjetivo, ó sea el modo de pensar y sentir con que viene escribiendo Cervantes sobre el ejército, resulta aquí una profundísima sátira, en que se ridiculiza el caso de un pueblo que se bate por los rebuznos de sus autoridades, y se desprenden dos enseñanzas: una, acción educadora, por cuanto que, por desgracia, es muy cierto y está en la mente de todos que los pueblos se baten muchas veces por causa de las torpezas ó rebuznos de los que los gobiernan (vicio social muy evidente entonces, que Felipe II había dejado á los turcos dueños del Mediterráneo por ir á luchar contra los ingleses protestantes, y que nos hacía luchar en todas partes para imponer el catolicismo por las armas; y ahora, en las tan disparatadamente llevadas campañas de Cuba y de Filipinas). Y otra, acción saludable en cuanto á que acaba de concretar y precisar Cervantes que los ejércitos no se deben batir sin vacilar, más que en las guerras justas; y acaba de definir de una manera clara é inequívoca cuáles son los tres casos de guerras justas, y cuáles las guerras que pueden ser injustas, y que tan sólo se deben hacer mediante la obediencia racional y debida.

Y he aquí ya completamente desarrollada en toda su magnitud la enseñanza de Cervantes: él considera que el ejército es una institución necesaria; es más, cree que el ejército es la más alta de las instituciones sociales, al extremo de que en una ocasión dice: *que después de servir á Dios* (del modo que en lo religioso explica), *no hay*



otra cosa en la tierra de mayor provecho; pero él cree que respetando los conceptos fundamentales en el modo antiguo, hay que formar un nuevo modo, con una nueva mentalidad, una nueva ética y una nueva moral: en que el ejército, las Armas, no sea una máquina á disposición del que manda, sino un elemento ciudadano para la paz; y ésta, no sea el silencio que impone el que manda por la fuerza, sino el sosiego del respeto mutuo, para que la Razón, el Derecho y la Virtud hagan la común armonía; y que la imperante de éstas no sea la de la disciplina, sino la de la fortaleza; y que la obediencia no sea ciega, sino debida. Y él dice, en fin, á continuación, que esta obediencia ha de ser de dos modos: uno absoluto, ilimitado y sin réplica, en cuanto á defender y garantizar: 1.º, la libertad de conciencia; 2.º, la vida, y 3.º, las vindicaciones del honor de la familia y del territorio; y otro mediante interpretación y en lo que sea justo y razonable tan sólo.

Compréndese que estas enseñanzas cervantianas, parte armónica de las que hay en el *Quijote* para renovar el modo de ser social, no sean aceptadas por los que, compenetrados del modo de ser antiguo que Cervantes quería reformar, las miran con ese prisma y las consideran utópicas. Pero no se puede negar que esta teoría nueva lleva en sí misma las ventajas enumeradas en la pág. 24, ó es por lo menos tal, que si no se pudieran lograr éstas en algún caso, produciría que no tome nunca la guerra esos caracteres salvajes y execrables que tiene ahora, porque ni todos osarían mandar ni muchos querrían obe-

decer, esas piraterías y crímenes, que con el sentido de la obediencia ciega y del ejército máquina, brazo del Poder, se cometen todavía del modo más natural, para vergüenza y oprobio de la Civilización y el Cristianismo, ¡y que no es posible prever á dónde nos pueden llevar! Y tan poco se puede negar que mediante esta doctrina, dejaría de ser en nuestro país esa lepra, más aún ese veneno, de la intransigencia religiosa, que según explicamos en las páginas 25 y 27, ha sido la causa de nuestros males, y con lo que es imposible la redención. Y así es por todo eso, indudable, la excelencia de esta teoría.

Claro es que no lo comprenden así los que viven con el espíritu de la España del siglo xvii, y no conciben el concepto de la autoridad y el deber que emana de la virtud de la fortaleza que preconiza Cervantes, porque éstos no sienten los impulsos que germinan del sentimiento y la conciencia por efecto de esa virtud, y únicamente perciben los que infunden y coaccionan la categoría personal y el reglamento; y es natural que ellos creen que no puede haber ejército más que donde los militares ni piensen ni sientan por sí. Pero los tales viven fuera de la realidad y en un profundísimo error, porque es imposible impedir que piensen y sientan los hombres; es más, porque ni aun sería conveniente conseguir que no se sintiera y pensara, á tal punto, que hasta la misma Ordenanza militar manda que en los casos dudosos, el oficial debe seguir los impulsos de su propio espíritu y honor; y que por pensar y sentir de ese modo admiramos al Cid, y son glorio-

sísimos héroes y tipos de patriotismo Velarde y Daoiz. De lo que se deduce, que la cuestión no consiste en no pensar ni sentir, sino en pensar y sentir bien; en los tres casos de obediencia ciega y los demás de la obediencia debida y la virtud de la fortaleza que adoctrina Cervantes (1).

Aprovechémonos, pues, de sus enseñanzas; él es un Genio, y ellas son un modo de perfección.

(1) Aunque estas razones son incontestables, como sé lo difícil que es imbuirlas en los que tienen saturado el entendimiento con otras, y deseo hacerlas prácticas, voy á concretar casos de lo que debe hacer el ejército según estas enseñanzas:

1.º El ejército no debe seguir siendo en España elemento para imponer la unidad católica; ni para que se consideren actos del servicio y se nombren Comisiones para las procesiones, para visitar los sagrarios y llevar los palios; ni para que concurran los oficiales con las tropas á misa; ni para imponerles que oigan la del Espíritu Santo, como se ha hecho recientemente con el coronel Labrador; ni para que se dejen días de haber, ni se suministren fondos de la Caja para los festivales de *la Patrona*. En el ejército del Cid, del Gran Capitán y de Carlos I, no se hacía nada de eso.

2.º Aparte de los tres casos enumerados por Cervantes, respecto de los que no admite nadie duda, sobre que el deber es de obediencia ciega, en todos los demás, por ejemplo, en lo que se dice contra ley natural, de los alemanes; y en los más sencillos, como los de Portugal, en todos cabe lo racional y lo justo que dice Cervantes, en armonía con lo que dice la Ordenanza: en los casos dudosos el oficial seguirá los impulsos de su propio espíritu y honor, en contraposición á lo de la obediencia ciega. Así ha sido en el curso de los siglos. Y por eso la enseñanza cervantiana de educar con la virtud de la fortaleza, para que vaya siempre el hombre á cumplir con el deber por encima de formas político-religiosas, es lógica, previsora y buena.

Bien se comprende que no se pueden hacer de repente estas transformaciones tan grandes y trascendentales. Pero obligación es de los estadistas y gobernantes, el preparar y disponer las circunstancias, para que puedan llevarse á la práctica... ¡ah, vosotros los que estáis en condiciones de gobernar y dirigir!

Pronto acabará esta espantosa guerra, ante la que fracasaron los pacifistas, los socialistas, los banqueros, los comerciantes, los industriales... toda la civilización, á la vez que el cristianismo, y ante la que se preocupan los hombres eximios de hallar en una paz duradera, remedio á tan grandes infortunios; y ante la que se presenta esta teoría como una esperanza: y gloria sería para España, y bien para el mundo, que diéramos nosotros la solución que nos legó Cervantes, el grande, el sublime Cervantes en su libro inmortal, y que es la que os acabo de presentar.

Acogedla y difundirla vosotros; exaltémosla todos, que es para honra nuestra: que tal vez ha llegado la hora que presentía Cervantes cuando dijo en el cap. II de la primera parte de su libro: **DICHOSA EDAD Y SIGLO DICHOSO AQUEL ADONDE SALDRÁN Á LUZ LAS FAMOSAS HAZAÑAS MÍAS, DIGNAS DE ENTALLARSE EN BRONCES, ESCULPIRSE EN MÁRMOLES Y PINTARSE EN TABLAS PARA MEMORIA DE LO FUTURO...** Y esas famosas hazañas no son atacar á los molinos de viento; no son atacar á los batanes... sino lo que con esto se representa; no son acometer á los rebaños de ovejas y carneros; no son la elocuencia y la verborrea del Discurso de las Armas y las Letras; no son el

contar cuentos, aunque sean tan graciosos como el de los rebuznos de los regidores... son las que acabamos de describir, son estas teorías sublimes que deben quedar para memoria de lo futuro, y que haciendo parte de las que voy desarrollando en estas conferencias, formarán en total un nuevo VERBO, una nueva mentalidad, una nueva ética; en fin, una nueva sociedad más perfecta y anagógica, en el verdadero sentido de esta palabra griega, que no es el de la gloria católica que le da la Academia.

HE DICHO.

BALDOMERO VILLEGAS.

PARA TERMINAR

Cervantistas que alumbran y Cervantistas que queman

APENAS había yo dado esta Conferencia, cuando poniéndome de acuerdo con el Sr. Roso de Luna, uno de los socios de mayor cultura y más noble intención que hay en el Ateneo, me presenté en casa del presidente de esta docta Corporación, proponiéndole aprovechar el aniversario de la muerte de Cervantes para hacerle un homenaje que exaltara su gloria, consagrándole una velada, para la que desde luego nos ofrecíamos el Sr. Roso de Luna y yo.

La circunstancia de ser el año próximo el Centenario de la muerte de Cervantes; los encontrados movimientos ya iniciados en la opinión para celebrarlo; la necesidad de ir preparando los ánimos para que corresponda la magnitud del festejo con la excelsitud del héroe que tanto ha contribuido al renombre y la estimación de España, y que es admirado en el mundo como un Genio, y, por último, los fines que debe realizar el Ateneo según el reglamento, movieron la voluntad del Sr. Labra, que aceptó mi idea y se propuso llevarla á la Junta directiva y hacer lo que pudiese para realizarla.

Pero pasaban los días y no se hacía nada; algunas otras gestiones que yo hice con otros señores de la Junta tampoco daban como resultado más que buenas palabras; y llegó el 23 de Abril, y no hubo para honrar á Cervantes más que la

mezquina misa que celebran todos los años los señores Académicos en las Trinitarias.

¿Qué dificultades acaecieron para que no se realizara ese pensamiento tan noble, tan legítimo y tan patriótico, y que además era apoyado y favorecido por el señor presidente y otros elementos de la Junta?

No lo sé. Lo único que sé es que Cervantes y su *Don Quijote* han topado siempre con grandes dificultades en España; que los más grandes enemigos que tuvieron han sido el cura Lope de Vega, árbitro de los literatos de su tiempo; el dominico Aliaga, confesor del monarca; el famoso jesuita Gracián, y fray Benito Jerónimo Feijóo; lo que sé es que, cuando ellos lograron sepultar en el olvido á Cervantes y á su libro inmortal, los hicieron revivir los ingleses, y que entonces los elementos retardatarios de nuestra patria, viéndose en ridículo y obligados á aceptar los elogios que prodigaban á Cervantes los extranjeros que veían en él un Genio, procuraron mermarle su mérito, reduciéndolo á lo puramente literario. Lo que sé es que esta labor sigue, y que no hace muchos años hicieron los jesuitas un auto de fe con el *Quijote*; y los salesianos predicaron que los males que sufre nuestra patria no tendrán remedio mientras no se haga la cremación del *Quijote*. Lo que sé es que hace más de veinte años vengo presentando á Cervantes en libros, folletos, artículos de periódicos y Conferencias, en el sentido de la Conferencia anterior que, como acabáis de ver, es muy trascendental, y, sin embargo, ninguno de los escritores eximios que se

ocupan de cervantismo se han dignado ocuparse de esto, y en cambio son en crecido número las personas que, aparentando admiración á Cervantes, se valen de procedimientos refinados é hipócritas para achicar su consideración y merecimientos, ya rebajando sus amistades y destinos, ya ofendiéndole en la vida privada de su familia, ya reduciendo, en fin, la concepción y el alcance de sus escritos, que ahora como en el siglo pasado, hay muchísimo empeño en reducir á simples novelas. Lo que yo sé, en fin, es que colaborando juntos todos estos elementos al amparo del monopolio de que hablamos en la página 25, se verifica y estamos tocando lo siguiente: que el periódico *El Debate*, órgano de esos elementos, encubriendo con flores y ditirambos el odio que ellos tienen á Cervantes; ocultando sus dañadas intenciones tras otras conveniencias, y mostrando siempre el mayor entusiasmo por él, se atreve á declararse descaradamente contra el monumento con que le quiere honrar la patria... y el Sr. Rodríguez Marín, el más sabio, y portaestandarte hoy, de esta casta de retardatarios, afirma públicamente en un folleto *que el autor de EL INCENIOSO HIDALGO no necesita ninguna suerte de solemnidades ni apoteosis; que los que le profesamos sinceramente amor en nuestros escritos, para nada hemos menester fiestas ruidosas*. Y en vez de disponerse á tributárselas como buen español, dice á un amigo suyo: *¿No cree usted que la bárbara guerra europea traerá consigo el hacer imposible en España toda seria y digna celebración del tercer Centenario de la*

muerte de Cervantes? Y después de recordar la adversa suerte de Cervantes, exclama: *A mal dar, encogerse de hombros. Resignémonos.....* ...¡Y está tan entumecido y atrofiado el sentido común en esta pobre España; está aquí tan escaso y deprimido el juicio, que es á este hombre á quien se designa y confía el primer lugar para hacer el festival con que queremos todos honrar á Cervantes y honrar á la patria!!... ¡Ah! es que indudablemente (lo diré con el estilo al uso para que se comprenda mejor la idea), es que indudablemente, Dios tiene vuelta la espalda á esta España, que se considera su hija predilecta.

Es que estamos pensando en nuestros ideales, como cuando iba Don Quijote pensando en los suyos (en su *Dulcinea*, cap. IX, tomo II), y buscándolos, hemos dado como él, con la Iglesia (con la Iglesia de la pág. 25) y *¡plega á Dios que no demos con nuestra sepultura!*, como dice el texto. Porque la verdad es que, siguiendo así, es imposible la redención. Esta maldita España de los Felipes, que se llama tradicional, indebidamente, porque no es ésta la España de las Cortes y del Justiciazo, del Cid y de Alfonso el Sabio; esta maldita España que se dice alma de nuestra grandeza, pero que persiguió á Cervantes y causó nuestra ruina... pugna por reedificar su pasado y por abatir á Cervantes. Estemos alerta.

Cierto que se ha preocupado el Gobierno de proyectar, organizar y dirigir las fiestas con que se han de exaltar la gloria y la fama de Cervantes; y que ha decretado la formación en Madrid de un *Comité Ejecutivo del tercer Centenario* y la

formación de *Juntas provinciales y locales* en las capitales de provincias y en las cabezas de partido judicial; y cierto que el *Comité* se ha dirigido á las Repúblicas hispano-americanas para interesarlas en que sea lo más grandioso posible el homenaje, y que se han reunido ya esas Juntas y Juntitas locales; pero observad que la circular del *Comité* sólo trata de festejar á *Cervantes*, *genio del habla castellana*, dice, y sólo aspira á ensalzar el lenguaje y á unir las naciones que lo hablan para la mayor gloria del arte; y que si bien propone que se publique una edición crítica y con comentario del *Quijote*, ya se ha adelantado á publicarla el Sr. Rodríguez Marín, el cual es poco escrupuloso, como hemos visto, y además se vanagloria de no copiar nunca servilmente, con lo que puede meter mano hasta el codo y hacer lo que le parece ¡y hace decir á Cervantes lo que él quiere!; y ved, en fin, que esas Juntas y Juntitas estarán reglamentadas por categorías de alcaldes, presidentes de la Diputación, gobernadores civiles, militares y comandantes de Marina, y magistrados y jueces, y obispos y párrocos, y un maestro, y el director y profesor de literatura del Instituto, y otros dos representantes que nombrarán todos esos, entre los cuales tal vez no haya ni un mal cervantista... pero que habrán de reunirse y levantar actas y guardarlas en los archivos, de esto, en que es posible que ni entiendan ni una palabra todos ellos; y decidme si no es todo esto una pura farándula, para hacer que se hace y formar un fárrago de papeles capaces de ahogar y sepultar en el olvido á Cer-

vantes para que siga la farsa que vienen explotando los elementos directores de esta sociedad desde el siglo XVII hasta ahora.

Parece que de eso se trata ó, por lo menos, eso se hizo en el Centenario de la publicación del *Quijote* en 1905 ¡No quieren hacer lugar á las ideas nuevas! y hay que prevenirse para lograrlo.

En la memoria tengo lo que ocurrió entonces por las habilidades y destrezas de los elementos retardatarios, y al verlos ahora en acción con sus procedimientos, voy á ponerlos al descubierto, por si es posible impedir que se repita el escándalo; y, al efecto, voy á copiar á continuación una parte del discurso que lei en el Ateneo como protesta que entonces hice para desagrar á Cervantes, al *Quijote* y al Centenario de las barrabasadas que les hicieron; y que decía así:

SEÑORES:

Aunque hacía ya muchos años que se había iniciado la idea de honrar á Cervantes en el tercer Centenario de la publicación del *Quijote*, y más de uno que se estuvo estudiando el homenaje que debía tributársele, nada se ha hecho que elevara su fama, ni nada ha quedado que aumente su gloria; sino que, por el contrario, en tal manera se defraudaron los entusiasmos que despertó la idea, y tan torpemente procedieron los directores, sin recoger tan siquiera nada de lo mucho que había de utilizable en ella, que en vez de ser el Centenario una apología resultó un funeral.

Hízose el plan y la substancia del festejo por los procedimientos antiguos, abandonando la di-

rección al Gobierno, el cual á su vez, en lugar de enaltecer la memoria de Cervantes con la amplitud de miras y la variedad de criterios que integran la verdad por el concurso de los diversos talentos, se abandonó al juicio de los Académicos, que suelen ser insignes y eminentes, pero que están por lo general llenos de prejuicios, y que resultan por eso como santones de las preconcebidas ideas; y D. Marcelino Menéndez y Pelayo y D. Juan Valera, supervivientes de aquella clase de literatos que hicieron la desgracia del reinado de doña Isabel II amparándose de las alforjas y del sayo de Sancho, fueron los encargados de sentir el *Quijote* en el Centenario. Y aquí mismo, en este santuario de las letras, organizado para difundir la verdad en la ciencia y el arte, y para exaltar los progresos del saber, pero regido por uno de los hombres más contradictorios y versátiles (año 1905) que hay en nuestro país, en vez de dar animación y variedad al programa para enaltecer á Cervantes, como se hace en los Centros científicos, y como consigna el reglamento y demandaban las tradiciones de esta docta Casa, abriendo libre asistencia y ayuda á todas las opiniones, las circunscribieron y prejuzgaron, confiando la representación del Ateneo al Sr. Navarro Ledesma: hombre á no dudar culto y de muy vivo ingenio y de muy buenas prendas, pero que tenía relaciones de subordinación con Menéndez y Pelayo y con Valera, y que resultaba por eso dependiente de ellos, como lo estuvo el muy listo, y muy entendido, y muy gracioso y muy cuco Sansón Carrasco, del cura y el

barbero; y ocasionando que así como éste, secundándoles y convirtiéndose en una secuela de ellos, fueron todos tres juntamente la causa de que fracasara Don Quijote, del mismo modo aquí ahora, por la dirección oficial de estos tres señores (que al juzgar á Cervantes formaron una sola entidad), ha resultado un grandísimo fracaso el Centenario.

Cual si hubiera un decidido propósito de no dar la alternativa á hombres de otras ideas para que no se pudiera hablar en aquellos momentos de ellas, nombres y trabajos tan acreditados y sugestivos como los del Sr. Unamuno, del señor Máinez y de otros cervantistas de prestigio; puntos de vista tan singulares y trascendentales como los que yo tengo el honor de exponer, fueron indebidamente excluidos de esta efeméride gloriosa, la más oportuna ocasión para integrar la fama de Cervantes y aquilatar el mérito de su libro inmortal; impidiéndose de este modo, que se mostraron las ideas nuevas; y dejando que florezcan tan sólo las viejas ideas. Con lo que sucedió que Menéndez y Pelayo, que tanto sabe, no pudo hacer más que repetir por entre esa pasmosa erudición, fruto de su privilegiada memoria y con que exorna con muy esmerado estilo sus trabajos, lo que ya nos había dicho cuando ingresó D. José María Asensio en la Academia, es á saber: ...que el mérito de Cervantes consiste en reproducir á la llana con intención diáfana los gustos y modos de su época, con el más delicado arte y de una manera genial, pero sin traspasar las fronteras de ella; y que es perder el tiempo

eso de suponer que el más profundamente benévolo de todos los escritores fuera capaz de concebir y formular otras ideas y otras reglas en contra ó por encima de los pensadores de su época. Y el caballeroso Valera, contrariando opiniones que había expuesto y como si obedeciese á una consigna sobre la tendencia esotérica, ó cual si estuviera obligado ó comprometido en una conjura contra ella, en vez de encaminar su actividad y su talento á elevar la figura de Cervantes, que era el fin del Centenario, no apuntó más que á censurar é impedir que se le estudie y se le encomie por su manera esotérica, repitiendo para eso con Menéndez y Pelayo «que *es gran disparate* imaginar que Cervantes se propusiera en el *Quijote* enmendar los sentimientos y las doctrinas» de los hombres de su época. Y, por último, Navarro Ledesma, como si con efecto se tratara de poner con urgencia una barrera á un error depravado y peligroso, no solamente dificultó que se presentara aquí el sentido esotérico del *Quijote* y que se alabara á Cervantes con diverso criterio que lo hacían Menéndez y Valera, sino que atropelló la verdad para secundarlos, afirmando para dar fuerza y realidad á lo mantenido por ellos, que Don Quijote *era un católico á machamartillo, un conservador doctrinario, un amante sobre toda otra gloria, del triunfo de las armas; y quizá un cruel en sus justicias* (fueron sus propias palabras en el *Heraldo de Madrid*, uno de los periódicos de más circulación); esto es hasta el extremo de mixtificar, corromper y convertir el *Quijote* en uno de los héroes de Cal-

derón y de Lope y de los demás pensadores y modos de aquella época, que es como nos lo quisieron presentar Menéndez y Valera... ¡hecho necio y temerario!, porque, en primer lugar, es completa y absolutamente falso; y en segundo, porque al desfigurar la verdad con esos conceptos tan mezquinos que deprimen la significación y el mérito de Don Quijote, según el troquel de los LUISES de hoy, se fatigó inútilmente la opinión, que esperaba otra cosa; se enfrío el entusiasmo que tan atento y exaltado estaba; se dejó á la historia un legado deprimente de nuestros principales Centros del saber que no han sabido hallar en Cervantes más que un Genio chirle, incapaz de remontarse por encima de su época (que es la menor cantidad de Genio posible, ya que á esto le llaman Genio); y se ratificó un triste testimonio contra nuestros sabios, así que de la pequeña percepción ética de todos nosotros, que no habíamos sabido ver en el libro inmortal de Cervantes, ningún concepto nuevo y ninguna nueva regla de moral y de justicia y de gobierno de las muchas que puso el autor en él, y que han comenzado á percibir muchos en el extranjero... ¡Tal fué la obra del Centenario; y ese es el plato de gloria que deben Cervantes y nuestro tiempo á los ¡sabios! que lo dirigieron!...

Esto aconteció en 1905 y es voz previsoramente en 1914... ¡¡HAY QUE HACER LUGAR Á LAS IDEAS NUEVAS!!



ESTUDIOS SOBRE CERVANTES

DEL AUTOR

Precio

Pesetas

<i>Estudio topológico del «Quijote de la Mancha».</i> Interpretación del primer tomo del Quijote	2,50
<i>La Revolución española: Estudio topológico del «Quijote».</i> Interpretación del segundo tomo del Quijote	4
<i>Cartas á D. Marcelino Menéndez y Pelayo.</i> (Agotado.)	
<i>La cuestión de las cuestiones.</i> (Agotado.)	
<i>Psicología de las Novelas ejemplares.</i>	3,50

SE VENDEN EN:

Librería internacional.—Alcalá, 14, Madrid.

Angel San Martín.—Puerta del Sol, 6, Madrid.

Librería Gutenberg, de José Ruiz.—Plaza de Santa Ana, 13, Madrid.

Fernando Fé.—Puerta del Sol, 15, Madrid.

Jorge Montero.—Plaza, Valladolid.

Jesús Entrecanales.—Blanca, 26, Santander.